Madrid, 17 de mayo de 2023

De conformidad con lo establecido en el Reglamento y Circulares pertinentes del Mercado Alternativo de Renta Fija ("MARF"), y demás normativa aplicable, Empresa Naviera Elcano S.A. ("la Sociedad"), comunica y hace público el siguiente:

HECHO RELEVANTE

"Acuerdos Junta General de Accionistas de Empresa Naviera Elcano"

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 10 de mayo de 2023 en el domicilio social trató, en primera convocatoria, todos los puntos del orden del día de la convocatoria registrada en el MARF el 31 de marzo de 2023, y entre los acuerdos que adoptó por unanimidad, destacan los siguientes:

1. Ratificar el nombramiento por cooptación de D. José Bernardo Silveira Martín como miembro del Consejo de Administración.

2. Aprobación del Informe de Gestión y Cuentas Anuales de la Sociedad y Consolidadas correspondientes al ejercicio 2022.

   Repartir un dividendo de 624.440 euros a razón de 0,0536 euros por acción pagadero antes del 15 de septiembre de 2023 y aplicar el resto del beneficio a resultado de ejercicios anteriores.

   Aprobar la gestión del Consejo de Administración.

3. Modificación del artículo 2 de Objeto Social de los Estatutos Sociales de la Sociedad para la incorporación de la siguiente actividad:

   "Prestación de servicios comerciales, financieros, técnicos, náuticos, laborales, jurídicos, administrativos de todo tipo a sus sociedades filiales y participadas en las actividades que las mismas desarrollan."

EMPRESA NAVIERA ELCANO S.A.